



Al contestar cite Radicado 20181390050953 Id:  
 257295  
 Folios: 4 Fecha: 2018-03-01 10:40:42  
 Anexos: 0  
 Remitente: GERENCIA DE ASUNTOS  
 LEGALES Y CONTRATACION  
 Destinatario: GESTION DOCUMENTAL

**INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO No. 014 DE 2018, CELEBRADO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS -ANH- Y JAIRO EDMUNDO CABRERA PANTOJA**

**FECHA DEL INFORME:** 1 de marzo de 2018

<b>CONTRATO NÚMERO</b>	014 de 2018	<b>FECHA DE FIRMA</b>	15/01/2018
		<b>FECHA DE INICIO</b>	15/01/2018
<b>NOMBRE DEL CONTRATISTA</b>	JAIRO EDMUNDO CABRERA PANTOJA		
<b>DOCUMENTO DE IDENTIDAD o NIT</b>	13.070.896		
<b>OBJETO DEL CONTRATO</b>	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS Y DE APOYO A LA GESTIÓN JURÍDICA QUE SE REQUIERE PARA DESEMPEÑAR LAS ACTIVIDADES MISIONALES A CARGO DE LA ANH EN LA ELABORACIÓN DE PROYECTO DE RESPUESTA A CONSULTAS JURÍDICAS, DE CONCEPTOS Y DE DOCUMENTOS JURÍDICOS, RELACIONADOS CON LA ESTRUCTURACIÓN, EJECUCIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO EN EL DESARROLLO DE LOS CONTRATOS DE E&P Y TEA SUSCRITOS POR LA ENTIDAD”.		
<b>CDP No.</b>	4618	<b>FECHA CDP</b>	12/01/2018
<b>RP No.</b>	3118	<b>FECHA RP</b>	15/01/2018
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN</b>	Desde el 15 de enero de 2018.	<b>FECHA DE TERMINACIÓN</b>	31 de diciembre de 2018
<b>FECHA DE PERFECCIONAMIENTO</b>	15 de enero de 2018.	<b>MODIFICACIONES AL CONTRATO</b>	N/A

<b>VALOR DEL CONTRATO</b>	\$150.535.000 incluido IVA.	<b>FORMA DE PAGO</b>	La suma equivalente de hasta TRECE MILLONES NOVENTA MIL PESOS (\$13.090.000) incluido IVA, por el servicio efectivamente prestado en mensualidades vencidas o proporcionales por fracción de servicio.
<b>PERIODO DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO</b>	El presente informe de supervisión corresponde desde el 1 al 28 de febrero de 2018.		

## CONTROL DE LA EJECUCIÓN

### ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA (Para la fecha del informe)

#### 1. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DE CONFORMIDAD CON LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTRACTUALES:

Revisión del proyecto de resolución por el cual se declara el cierre y el archivo de procedimiento administrativo de incumplimiento del contrato de exploración y producción de hidrocarburos n 026 de 2012, Bloque llanos 3, celebrado con el consorcio andes energía argentina s.a Integra oil & gas s.a.s

Revisión del proyecto de resolución por *por la cual se declara el cierre y archivo definitivo del Contrato de Exploración y Explotación de Hidrocarburos BUENAVISTA, suscrito el 8 de noviembre de 2004, con la Unión Temporal OMEGA ENERGY.*"

Revisión, análisis y proyección de respuesta a la problemática suscitada por la línea de flujo del cargador Antonella, dentro del contrato E&P NASHIRA

Revisión del proyecto de manual de contratación misional de la ANH.

Revisión y concepto del comité de contratación de fecha 13 de enero de 2018

Revisión y concepto del comité de conciliación del 9 de febrero de 2018

Estructuración y concepto del contrato E&P NASHIRA, sobre la línea de flujo y su solicitud contractual

Estructuración y respuesta de derecho de petición relacionado con la información confidencial que se maneja en la Agencia.

Estudio y análisis de la estructuración de reglamento de asignación directo.

Revisión recurso de reposición E&P Morichito

Revisión acta de terminación por mutuo acuerdo del Contrato de Exploración y Producción N° 23 de 2008 boque Serranía

## 2. RESUMEN DE EJECUCIÓN DE RECURSOS

ÍTEM	VALOR
Valor Total del Contrato	\$ 150.535.000
Valor por desembolso	\$ 13.090.000
No. de desembolsos realizados a la fecha	1
Valor Total desembolsado al Contratista a la fecha	\$ 6.545.000
Valor por ejecutar (incluyendo pago por periodo actual)	\$ 143.990.000

## 3. RESULTADO DE LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

### 3.1. Estado del Desarrollo del Contrato

SATISFACTORIO
---------------

x	NORMAL
	DEBE HACER AJUSTES
	RETRASADO

### 3.2. Observaciones

Ninguna

### 3.3. Recomendaciones

Ninguna

De acuerdo con lo anterior certifico que he verificado a cabalidad el cumplimiento de todas las obligaciones derivadas del contrato, en el marco de las funciones asignadas en el Manual de Contratación Administrativa de la ANH, adoptado mediante Resolución 400 del 22 de junio de 2015, expedida por el Presidente de la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH.

Así mismo, certifico que: 1) dicho contrato se ha ejecutado con estricto cumplimiento de su objeto, obligaciones, condiciones técnicas, plazos y demás previsiones pactadas.

2) Que en desarrollo de mi función de supervisión he elaborado oportunamente y remitido para que reposen en la carpeta del contrato todos los informes, actas, correspondencia y documentos producidos con ocasión de la ejecución del mismo.

Atentamente,

  
**ALEXANDRA LOZANO VERGARA**  
Gerente de Asuntos Legales y Contratación  
Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH  
**Supervisora del Contrato No. 014 de 2018.**